

Mesa 4: "Los Sistemas de Información de la Junta de Andalucía y los archivos centrales"

Coordinadora:

Margarita Vila Pérez, *Directora del Archivo Central de la Consejería de Cultura*

Participantes:

Maribel Valiente Fabero, *Coordinadora del Sistema de Información @rchivA, de la Consejería de Cultura*

Manuel Perera Domínguez, *Jefe del Servicio de Coordinación de Administración Electrónica, de la Consejería de Justicia y Administración Pública*

Emilio Martínez Force, *Adjunto de Planificación del Servicio de Informática, de la Consejería de Cultura*

Con este título se congregó a la cuarta y última Mesa Redonda de las II Jornadas Archivísticas Andaluzas, en torno a la información y debate sobre la Administración Electrónica y los archivos. Contó con la participación de los siguientes ponentes, que abordaron los siguientes temas:

M^a Isabel Valiente Fabero, Coordinadora del Sistema de Información @rchivA, de la Consejería de Cultura.

Su intervención estuvo centrada en el Sistema de Información @rchivA, el Sistema de Información que la Junta de Andalucía ha desarrollado para cumplir, en su área de actividad relacionada con la gestión de sus archivos y documentos, con la legislación vigente sobre incorporación de las nuevas tecnologías en el sector público, con especial atención a la Ley 11/2007 y la estrategia i2100 de la U.E.. Hizo un despliegue del proyecto, orientado a la prestación de servicios en el marco del modelo de e-Administración de la Junta de Andalucía, y analizó la incardinación del mismo en el nuevo contexto contemplado en el "Anteproyecto de Ley de documentos, archivos y patrimonio documental de Andalucía" -cuyo trámite de Información pública aprobado por Resolución de 28 de septiembre de 2009, de la Secretaría General de Políticas Culturales (BOJA nº 201, de 14 de octubre), acaba de finalizar-.

Manuel Perera Domínguez, Jefe del Servicio de Coordinación de Administración Electrónica, de la Dirección General de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos. Consejería de Justicia y Administración Pública.

Su ponencia trató sobre las diversas iniciativas normativas que desde los ámbitos estatal y autonómico se están realizando en materia de documentación electrónica, en particular lo relativo al acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos en desarrollo de la Ley 11/2007, de 22 de junio. En concreto:

- Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Esquema Nacional de Interoperabilidad.
- Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Esquema Nacional de Seguridad.
- Real Decreto por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio.
- Decreto de Modernización de la Junta de Andalucía.

Emilio Martínez Force, Adjunto de Planificación del Servicio de Informática de la Consejería de Cultura. Vinculado al área temática de Archivos desde el año 2006, como responsable de proyectos de informática de dicha área en la Consejería de Cultura, su participación en mesa redonda versó sobre:



- La implantación de la Administración Electrónica, posibilitada por el desarrollo y uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, y motor/consecuencia de las necesidades de los ciudadanos/administrados, ha sido un proceso complejo, aún abierto, que ha generado un conjunto de tecnologías, herramientas y aplicaciones interrelacionadas, lo que ahora nos gusta denominar "un ecosistema digital".
- El archivero del futuro (y el del presente) recibirá como documentos el resultado final del funcionamiento de ese conjunto de aplicaciones y herramientas, debiendo tener un conjunto mínimo de nociones técnicas y organizativas que le permitan orientarse en el mismo y, además, orientar en lo relativo a la gestión documental (vista desde la perspectiva del archivo y la conservación) al conjunto de usuarios.
- También, el archivero y su sistema de gestión del archivo como una pieza más dentro de esa maquinaria, y de cómo debe relacionarse con el resto de aplicaciones a la hora de la prestación de servicios. Las tendencias actuales apuntan a la implantación de una arquitectura tecnológica orientada a servicios (SOA), en la que cada Departamento, desde sus sistemas de información, proporciona servicios automatizados que son consumidos (utilizados) desde otros sistemas. Debemos intentar esclarecer qué se nos va a solicitar y cómo, en un futuro cercano (y en constante evolución).
- Uno de esos servicios/necesidades que nos puede servir como ejemplo es el de la custodia documental: el Proyecto Custodia, y la orientación interdisciplinar del mismo, así como su necesaria vinculación tanto con la gestión/tramitación administrativa como con la preservación digital a largo plazo.

La Mesa fue presentada y moderada por Margarita Vila Pérez, Directora del Archivo Central de la Consejería de Cultura, que trazó una mirada retrospectiva a los veinte años de los archivos centrales en cuanto al cambio de los distintos soportes, sobre todo a la travesía del papel a la era digital y los retos que para los archiveros supone este entorno electrónico.

Hay que señalar que gozó esta Mesa Redonda de gran participación por parte de los asistentes, cuyas dudas y necesidades de información sobre los proyectos, normativas y tecnologías de la información del entorno cibernético quedaron patentes.

Conclusiones:

- Parece del todo ineludible el hecho de la Administración Electrónica, tanto como soporte de los documentos como en relación con los propios procedimientos que los soportan.
- A pesar de ello, en los archivos convivirán, a veces no de forma fácil para su tratamiento, el documento en papel con el documento electrónico.
- Se ha puesto de manifiesto en las distintas intervenciones de los asistentes la necesidad de información por parte de nuestras organizaciones de los proyectos y objetivos en los que debemos estar implicados los archiveros.
- El colectivo de profesionales archiveros necesitan foros en el ciberespacio donde debatir las metodologías clásicas, que, junto a una mayor formación en las TIC, nos repositone tanto en la nueva gestión administrativa como en el papel de conservadores de la memoria histórica de nuestras instituciones.



